

HECHOS RELEVANTES

1.- Declaración de Responsabilidad: En la Sesión de Directorio celebrada el 5 de Septiembre de 2013 se aprueban los estados financieros al 30 de Junio de 2013 por unanimidad y se acordó asumir junto al Gerente General la responsabilidad legal que corresponde, respecto a la veracidad de toda la información presentada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

2.- Contingencias: No hay contingencias que puedan afectar significativamente los activos y/o patrimonio de la empresa. En relación a las normas IFRS, el Directorio decidió, en Sesión celebrada el 05 de Febrero de 2010, optar por la valorización inicial de los terrenos del activo físico, como el de los activos prescindibles, al valor justo. Los demás activos fijos quedarán bajo el régimen de costo corregido en conformidad a "PCGA anterior".

3.- Junta Ordinaria: Con fecha 26 de Abril de 2013 se efectuó Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 y el pago de Dividendos de \$4,5 por cada acción pagada, con cargo a los resultados de ese ejercicio. Además se efectuó la elección total del Directorio por el periodo de tres años, quedando compuesto por las siguientes personas: señora María Gracia Cariola Cubillos y los señores Marco Cariola Barroilhet, Carlos Alberto Délano Abbott, Max Letelier Bomchil, Hermann Rusch Barentín, Joris Verbeken Westermeyer y don Samuel Yrarrázaval Larraín.